

ACUERDO N° 264.- En la Ciudad de San Luis a DIECISIETE días del mes de ABRIL de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, ausente los Señores Ministros: FLORENCIO DAMIAN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**, Secretario del Juzgado Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al XXV TORNEO ARGENTINO DE FUTBOL PARA ABOGADOS Y PROCURADORES organizado por el Colegio de Abogados de San Luis, realizado en la localidad de Estancia Grande, los días 30 y 31-03-12.-

II) ENCARGAR el Despacho del Juzgado de Paz Lego de la Localidad de TILISARAO, Departamento Chacabuco, San Luis, por ausencia de la Sra. GRISELDA ELIDA HORODESKY, A LA Sra. **ESTELA ISABEL GIMENEZ**, Juez de Paz de la Localidad de NASCHEL, Departamento Chacabuco, San Luis, a partir del día 17-04-12 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-